



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

ASIGNATURA / **COURSE TITLE**

ENFERMERÍA DE LA MUJER / **WOMEN HEALTH NURSING**

1.1. Código / **Course number**

18396

1.2. Materia / **Content area**

CUIDADOS DE ENFERMERÍA / **NURSING CARE**

1.3. Tipo / **Course type**

Formación Obligatoria / **Compulsory subject**

1.4. Nivel / **Course level**

Grado / **Bachelor (first cycle)**

1.5. Curso / **Year**

3º / **3rd**

1.6. Semestre / **Semester**

1º / **1st (Fall semester)**

1.7. Número de créditos / **Credit allotment**

6 créditos ECTS / **6 ECTS credits**

1.8. Requisitos previos / **Prerequisites**

Es muy recomendable haber cursado y superado las asignaturas de segundo curso correspondientes a la materia Cuidados de Enfermería.



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / **Minimum attendance requirement**

Esta asignatura se imparte en modo presencial, de manera que es altamente recomendable la asistencia a todas las actividades programadas en el centro, ya que ello permite un aprendizaje óptimo y favorece el logro de una evaluación positiva.

La Escuela establece un número de sesiones presenciales de carácter obligatorio en función de los porcentajes consensuados entre los tres centros que imparten la titulación de enfermería en la UAM. Dichas sesiones de presencialidad obligatoria se registrarán mediante una hoja de firma de asistencia.

La asistencia por parte del estudiante a estas sesiones obligatorias será gratificada con una calificación, correspondiente a 0,3 puntos, que formará parte de la nota final de evaluación continua (Ver apartado 2), siempre que el estudiante asista a un 80-100% de las sesiones obligatorias establecidas en el cronograma.

Se contemplan, además, criterios para otras situaciones:

- Asistencia a las sesiones obligatorias entre el 30% y el 79%. El estudiante no recibirá la gratificación por asistencia y solo contará con la nota de contenido de la evaluación continua.
- Asistencia a las sesiones obligatorias menor al 30%. En este caso, dada la baja asistencia y participación, la evaluación continua de la asignatura se considerará como “no realizada”.
- En el caso de no asistencia a sesiones sujetas a aprendizaje “in situ” (exposiciones, seminarios, prácticas de laboratorio, ...), que se realizan y evalúan en una sola sesión, la actividad constará como “no realizada” y por tanto no evaluada. En el caso de actividades programadas para pequeños grupos en fechas diferentes, el estudiante podrá solicitar incorporarse a otro grupo para realizar la actividad, siempre y cuando presente justificación para no realizarla en el grupo asignado.
- En el caso que un estudiante no asista a una sesión y sus compañeros firmen en su lugar, se procederá a aplicar la normativa evaluación académica de la UAM en estos casos (artículo 3.3.) pudiendo verse afectado todo el grupo de trabajo.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Coordinación:

Marta Fernández Idiago (marta.fernandez@cruzroja.es)



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

Profesores:

Marta Fernández Idiago (marta.fernandez@cruzroja.es)

Colaboradora externa

1.11. Competencias / Competences

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 -Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG2 -Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG5 -Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG6 -Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG7 -Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG8 -Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CG9 -Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 -Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 -Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

CG17 -Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE20: Conocer situaciones de salud relevantes en la mujer identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces.

CE26: Conocer la aplicación de métodos terapéuticos indicados en las diferentes situaciones de salud para proporcionar cuidados integrales y eficaces.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El estudiante:

1. Selecciona la información más relevante recogida en la valoración enfermera de la persona.
2. Argumenta el juicio clínico derivado del análisis de las necesidades y los problemas de salud.
3. Elabora los criterios de resultado de acuerdo al juicio clínico.
4. Selecciona las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de la situación de salud de las personas.
5. Planifica cuidados individualizados contemplando a la persona desde una perspectiva integral.
6. Identifica los cambios significativos en la evolución de la persona que permiten evaluar la efectividad del tratamiento.
7. Argumenta una estrategia educativa adecuada a la persona o familia respecto al régimen terapéutico.
8. Discrimina información relevante en la valoración de necesidades y problemas de salud ante situaciones de compromiso vital.
9. Explica la reproducción humana en sus componentes biológicos, psicológicos, afectivos, sociales, culturales y de género
10. Identifica las necesidades básicas de salud específicas de las mujeres en la edad adulta y el climaterio y los riesgos asociados a la morbilidad diferencial reproductiva femenina.
11. Describe los procedimientos diagnósticos y terapéuticos empleados en las personas que presentan alteraciones de la salud.



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

1.12. Contenidos del programa / [Course contents](#)

BLOQUE 0: LA MUJER Y LOS CUIDADOS DE SALUD

TEMA 1: CONCEPTO DE ENFERMERÍA DE LA MUJER

Antecedentes históricos y sociológicos del cuidado a la mujer.

TEMA 2: RECUERDO ANATOMOFISIOLÓGICO

Anatomía del aparato genital femenino. Ovogénesis. Ciclo reproductivo femenino.

BLOQUE I: CUIDADOS GINECOLÓGICOS

TEMA 3: VALORACIÓN ESPECÍFICA EN LOS CUIDADOS A LA MUJER

Valoración y técnicas de exploración ginecológica. Principales pruebas diagnósticas.

TEMA 4: CUIDADOS A LA MUJER EN LAS ALTERACIONES GINECOLÓGICAS DE ORIGEN INFECCIOSO

Procesos infecciosos del sistema reproductor. Enfermedad Inflamatoria Pélvica.

TEMA 5: CUIDADOS A LA MUJER EN LAS ALTERACIONES GINECOLÓGICAS BENIGNAS

Alteraciones ciclo menstrual. Principales patologías ginecológicas: malformaciones aparato reproductor, tumores benignos y miomas, endometriosis, quistes ovario.

TEMA 6: CUIDADOS A LA MUJER EN EL CÁNCER GINECOLÓGICO

Cáncer uterino. Cáncer cervical y VPH. Cáncer ovárico. Cáncer vaginal y vulvar.

TEMA 7: CUIDADOS A LA MUJER SOMETIDA A CIRUGÍA GINECOLÓGICA

Tipos de cirugía. Plan de cuidados estandarizado en cirugía ginecológica.

TEMA 8: CUIDADOS A LA MUJER EN LAS ALTERACIONES DE MAMA

Autoexploración mamaria. Trastornos mamarios benignos. Cáncer de mama. Cirugía mamaria: tipos de cirugía y plan de cuidados estándar. Prevención y abordaje del linfedema.

BLOQUE II: CUIDADOS EN SALUD SEXUAL

TEMA 9: SEXUALIDAD HUMANA

Concepto de salud sexual. Respuesta sexual humana y alteraciones desde el punto de vista fisiológico. Educación afectivo-sexual.

TEMA 10: SALUD SEXUAL DE LA MUJER

Sexualidad en el ciclo vital de la mujer. Alteraciones gineco-obstétricas en la mujer relacionadas con la mutilación genital, acoso y agresión sexual. Mitos sobre sexualidad femenina.



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

BLOQUE III: CUIDADOS EN SALUD REPRODUCTIVA - EMBARAZO Y PARTO

TEMA 11: LA SALUD REPRODUCTIVA DE LA MUJER

Fisiología de la fecundación. Embriología. Esterilidad-Infertilidad. Cuidados en las distintas técnicas de reproducción asistida.

TEMA 12: CUIDADOS A LA MUJER DURANTE LA GESTACIÓN NORMAL

Diagnóstico de gestación. Cambios físicos y psicológicos. Cuidados a la gestante y educación sanitaria. Seguimiento y control. Educación maternal.

TEMA 13: CUIDADOS A LA MUJER ANTE ALTERACIONES DURANTE LA GESTACIÓN

Concepto Gestación de Alto Riesgo. Gestante con patología previa. Patologías más importantes durante la gestación. Pérdida antenatal.

TEMA 14: CUIDADOS A LA MUJER EN EL PROCESO DEL PARTO

Elementos y etapas del trabajo de parto. Cuidados y atención al parto eutócico. Principales complicaciones del trabajo de parto. Inducción de parto. Control del dolor.

BLOQUE IV: CUIDADOS EN SALUD REPRODUCTIVA - PUERPERIO Y LACTANCIA

TEMA 15: CUIDADOS A LA MUJER EN EL PUERPERIO NORMAL

Concepto de puerperio y fases. Modificaciones anatomofisiológicas. Adaptación psicológica a la maternidad. El vínculo de apego. Cuidados y educación sanitaria en el puerperio inmediato. Control y seguimiento del puerperio.

TEMA 16: CUIDADOS A LA MUJER EN LAS COMPLICACIONES PUERPERALES

Infección puerperal. Hemorragia postparto. Enfermedades tromboembólicas. Embolia del líquido amniótico. Depresión y psicosis postparto. Alteraciones del rol parental o el vínculo.

TEMA 17: LACTANCIA MATERNA

Fisiología de la lactancia materna. Aspectos socio-culturales. Iniciativas sanitarias de apoyo y promoción de la lactancia materna. Papel enfermero en la protección y promoción de la lactancia materna. Planificación estándar NNN.

TEMA 18: CUIDADOS MATERNO-FILIALES EN LAS ALTERACIONES DE LA LACTANCIA MATERNA

Valoración focalizada de la lactancia. Principales complicaciones: acompañamiento y manejo. Educación sanitaria en la lactancia: nutrición y fármacos. Destete.



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

BLOQUE V: CUIDADOS EN SALUD REPRODUCTIVA - CLIMATERIO

TEMA 19: CUIDADOS A LA MUJER EN LA ETAPA DEL CLIMATERIO

Evolución fisiológica. Manifestaciones clínicas y problemas de salud más frecuentes. Osteoporosis. Educación para la salud y cuidados. Tratamiento farmacológico y no farmacológico. Aspectos socio-culturales. Control y seguimiento.

TEMA 20: SUELO PÉLVICO

Anatomía del suelo pélvico. Concepto y clasificación de prolapsos genitales. Prevención, cuidados y tratamiento de los prolapsos. Incontinencia urinaria: diagnóstico y cuidados. Educación para la salud.

BLOQUE SIMULACIÓN AVANZADA:

PARTO: ASISTENCIA EXTRAHOSPITALARIA Y A LAS POSIBLES COMPLICACIONES

EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS: HEMORRAGIA POSPARTO, PARADA CARDIORRESPIRATORIA Y ECLAMPSIA

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

- González Merlo J, Laílla Vicen J, Fabre González E, González Bosquet E. Obstetricia. 7ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2018.
- González Merlo J, Laílla Vicen J, Fabre González E, González Bosquet E. Ginecología. 7ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2018.
- VÁZQUEZ LARA, J.M. RODRÍGUEZ DÍAZ, L. Manual básico de Obstetricia y Ginecología. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad. 2017. (DISPONIBLE ONLINE)
- SADLER, TW. Langman Embriología Médica. 14ª ed. Wolters Kluwer, 2019.
- Lowdermilk DL. Cuidados en enfermería materno-infantil. 12ª ed. Barcelona: Elsevier; 2020.
- Hall J. Cuidados materno-infantiles en emergencias. Barcelona: Elsevier; 2019.
- Enfermería materno-neonatal. 3ª ed. L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona): Wolters Kluwer Health; 2018.
- Grupo de trabajo de la Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía; 2014. Guías de Práctica Clínica en el SNS: AETSA 2011/10 (DISPONIBLE ONLINE: <https://www.msbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/0Guiaatembarazo.htm>)



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

- MANEJO DE LA MUJER EMBARAZADA Y RECIÉN NACIDO CON COVID-19. Documento técnico. Ministerio de Sanidad. Versión 13 de mayo de 2020. (DISPONIBLE ONLINE: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Documento_manejo_embarazo_recien_nacido.pdf)
- Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre atención al parto normal. Guía de Práctica Clínica sobre la atención al parto normal. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco (OSTEBA). Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Galicia (Avaliat). 2010. Guías de Práctica Clínica en el SNS: OSTEBA Nº 2009/01 (Pendiente de actualización) (DISPONIBLE ONLINE: <https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/guiaPracClinPartoCompleta.pdf>)
- Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre lactancia materna. Guía de Práctica Clínica sobre lactancia materna. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco-OSTEBA, 2017. Guías de Práctica Clínica en el SNS. (DISPONIBLE ONLINE: https://www.aeped.es/sites/default/files/guia_de_lactancia_materna.pdf
- GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA SOBRE EL ABORDAJE DE SÍNTOMAS VASOMOTORES Y VAGINALES ASOCIADOS A LA MENOPAUSIA Y POSTMENOPAUSIA. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía; 2017. (DISPONIBLE ONLINE: https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC_571_Menopausia_AETSA_compl.pdf)

2. Métodos docentes / Teaching methodology

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases teóricas: en forma de lección magistral impartidas al grupo completo.
- Clases prácticas: actividades dirigidas y/o guiadas por el profesor, individuales o en pequeño grupo (estudio de casos, talleres de habilidades, simulación clínica).
- Tutorías de revisión de evaluación.
- Prueba escrita.



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Docencia en red.
- Preparación y seguimiento de las actividades presenciales: preparación de materia facilitada, estudio, elaboración de esquemas o resúmenes, etc.
- Elaboración de trabajos de evaluación continua: organización del trabajo personal y/o del grupo, búsqueda de información, realización de tareas intermedias y formateo del trabajo/s final/es.
- Estudio personal, preparación de la prueba escrita.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE		Horas	SESIONES
ACTIVIDADES PRESENCIALES	Clases teóricas	52	26
	Clases prácticas	18	9
	Tutorías de revisión de evaluación	2	1
	Realización de la prueba escrita	2	1
	TOTAL ACTIVIDADES PRESENCIALES	74	37
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Docencia en red	76	
	Preparación evaluación continua		
	Estudio semanal		
	Preparación prueba escrita		
CARGA TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		150 HORAS	



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

Para la superación de la asignatura el estudiante deberá obtener al menos una nota final de 5 sobre 10, según la siguiente estructura:

CONVOCATORIA ORDINARIA

La normativa de evaluación académica de la UAM aprobada en Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2013 recomienda la realización de una evaluación continuada, además de una prueba escrita, para un aprendizaje óptimo. Por ello, la Escuela plantea esta fórmula como vía evaluativa preferente para la convocatoria ordinaria:

- **EVALUACIÓN CONTINUA (4 puntos):** la nota final de evaluación continua de la asignatura se obtendrá de la calificación de las actividades planteadas a lo largo del semestre (sobre 3,7 puntos) y de la mencionada calificación de presencialidad (0,3 puntos). Será necesario obtener una calificación mínima de 2 puntos sobre los 4 del total que representa la evaluación continua, para que sea sumatoria con la nota de la prueba escrita.

DISPENSA ACADÉMICA PARA LA PRESENCIALIDAD

Excepcionalmente, se podrá arbitrar una evaluación continuada alternativa, no presencial o con presencialidad reducida en estudiantes:

- Con matrícula parcial o estudiantes procedentes de traslados de expediente académico que hayan solicitado reconocimiento de créditos y tengan incompatibilidad horaria entre asignaturas de diferentes cursos.
- Con contrato laboral en vigor e incompatibilidad horaria entre docencia teórica de una asignatura y prácticas externas de otro curso.
- De baja médica por maternidad, enfermedad crónica o sobrevenida, con una duración de todo el semestre.
- Deportistas de alto nivel y alto rendimiento con reconocimiento de la Comunidad de Madrid (artículo 2.3 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio), convocados oficialmente durante todo el semestre.

Además de estos supuestos reconocidos de dispensa académica, en cuanto al requerimiento de presencialidad en la evaluación continua, el equipo de gestión académica considerará otros supuestos puntuales que pudieran reconocerse como tal, a petición del estudiante.



Asignatura: Enfermería de la Mujer
Código: 18396
Centro: E.U.E. CREM_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº de créditos: 6
Curso: 2023-2024

- **PRUEBA ESCRITA:** representa 6 puntos sobre los 10 del total de la asignatura. Se considerará superada partir de 3 puntos.
- **NO SUPERACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA o PRUEBA ESCRITA:** en convocatoria extraordinaria se evaluará la parte o partes pendientes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En esta segunda convocatoria, se evaluará al estudiante de la parte (evaluación continua o prueba escrita), que le haya quedado pendiente, guardándose la nota de aquello que haya superado.

- **EVALUACIÓN CONTINUA:** dependiendo de las características de la asignatura, la propuesta de evaluación continua en convocatoria ordinaria y la situación académica del estudiante, el coordinador de asignatura arbitrará una propuesta para la evaluación continua, la cual será aprobada, si procede, por la junta de evaluación.
- En el caso de la **PRUEBA ESCRITA**, la evaluación en convocatoria extraordinaria será siempre a través de prueba escrita, aunque podría variar la tipología de cuestiones (test, preguntas cortas, desarrollo de un tema o caso, ...)

En caso que, finalmente, la asignatura no se supere en un curso académico y sea necesario una nueva matrícula, se guardará la nota de evaluación continuada, siempre y cuando esta estuviera superada.

Si el estudiante desea realizar las actividades de evaluación continua de nuevo, deberá notificarlo al coordinador de asignatura antes de la segunda semana de clase. Esto implica la pérdida de la nota de evaluación continua del curso anterior.

5. Cronograma / Course calendar

Consultar los horarios, publicados en la web de la Escuela, y los cronogramas de la asignatura, publicados en Moodle, al inicio de la misma.